

IRIARCO S.A.

Quito, 3 de agosto del 2018

ACTA de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IRIARCO S. A. En la ciudad de Quito el día 3 del mes de agosto del 2018 a las 10h00 en virtud de la convocatoria efectuada el 3 de julio del 2018 por el Representante Legal mediante comunicaciones personales, se reunieron en (Asamblea General de Accionistas) con carácter ordinario los siguientes accionistas:

Paco Alejandro Borja Colina
Francisco José Borja Plaza
Leonel Alejandro Borja Plaza
Sara Gabriela Borja Plaza
Ana Cristina Borja Plaza

A continuación se abrió la sesión presidida por el Gerente y se dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria y se designó como Secretaria a la Srta. Ana Borja Plaza, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

El Sr. Gerente da lectura a los respectivos balances materia de la convocatoria y sus respectivos anexos los cuales fueron aprobados por unanimidad.

A continuación dio lectura al Informe de Gerencia, el cual fue aprobado por unanimidad.

El informe de comisario correspondiente a la revisión de balances al 31-12-2017, fue conocido en su integridad por la junta de accionista y aprobado por unanimidad

Se da lectura al informe de auditoría externa, de la compañía Pharos Auditores Externos Cia. Ltda. Correspondiente a la revisión de estados financieros cerrados al 31-12-2017, informe que es aprobado por unanimidad

Tratamiento contable de las pérdidas del ejercicio.

En razón que las pérdidas del ejercicio 2017, luego de la provisión del Impuesto a la Renta reflejan un saldo de -180.362,55 estas deben ser absorbidas por el saldo que al 31-12-2017 aparecen en la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores con lo cual dichos resultados acumulados reflejarán una utilidad de 250.811,00 lo cual es aprobado por unanimidad.

Se deja a la Gerencia que culmine este proceso para después de un receso su elaboración. Leída la presente acta, es aprobada por unanimidad con los votos de los accionistas presentes.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 12h00 horas del 3 de agosto del 2017 se levanta la sesión.


Gerente/Representante Legal
PACO BORJA COLINA

Ana Borja
Secretaria
ANA BORJA PLAZA